

# GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

### Licitación Pública Estatal No. CE-926049950-E15-2016 Y CE-926049950-E16-2016

(Únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora)

De conformidad con lo que establece la normatividad estatal en materia de obra pública y servicios relacionados, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora convoca a las personas físicas o morales con experiencia, capacidad técnica y económica suficiente, a participar en la Licitaciones Públicas de carácter estatal de conformidad con lo siguiente:

**LICITACION NUMERO CE-926049950-E15-2016 ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ÁREA HOSPITALIZACIÓN GINECO-OBSTETRICIA Y CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDO NIVEL PARA LA AMPLIACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA EN CENTRO MÉDICO DR. IGNACIO CHÁVEZ, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA**

Costo de las bases Pago en ISSSTESON y/o HSBC.	Visita de Obra	Fecha Límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$ 1,000.00 (Son: Mil Pesos 00/100M.N.)	25 de mayo de 2016 a las 13:00 Horas	26 de mayo de 2016 14:00 horas	26 de mayo de 2016 12:00 Horas	02 de junio de 2016 10:00 Horas
Plazo de Ejecución	Inicio		Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
30 días naturales	10 de junio de 2016		09 de julio de 2016	\$208,000.00

La claves, conceptos, unidades y cantidades, se especifican en el catalogo de conceptos de las presentes bases.

**LICITACION NUMERO CE-92604950-E16-2016 la REHABILITACION DE LOSA DE AZOTEA, MEDIANTE LA REPARACION DE GRIETAS, SELLADO E IMPERMEABILIZACION INCLUYENDO MALLA DE REFUERZOS EN HOSPITALES, POLICLINICAS Y MODULOS DE ISSSTESON UBICADOS EN BENITO JUAREZ, ALAMOS, ETCHOJOA, EMPALME, GUAYMAS, NAVOJOA, HUATABAMPO, OBREGON Y HERMOSILLO**

Costo de las bases Pago en ISSSTESON y/o HSBC.	Visita de Obra	Fecha Límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$ 1,000.00 (Son: Mil Pesos 00/100M.N.)	25 de mayo de 2016 a las 09:00 Horas	26 de mayo de 2016 14:00 horas	26 de mayo de 2016 14:00 Horas	02 de junio de 2016 12:00 Horas
Plazo de Ejecución	Inicio		Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
45 días naturales	10 de junio de 2016		24 de julio de 2016	\$846,915.00

La claves, conceptos, unidades y cantidades, se especifican en el catalogo de conceptos de las presentes bases.

1. Para cubrir los compromisos objeto de las presentes licitaciones se cuenta con recursos estatales, autorizados por la Subdirección de Finanzas del ISSSTESON mediante oficio No. **SDF/494/2016 y SDF/495/2016** de fecha 17 de mayo del año 2016. 2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en: la oficina del Departamento de Adquisiciones de ISSSTESON en Blvd. Hidalgo No. 15, Col. Centro, Segundo Piso, Edificio ISSSTESON en Hermosillo, Sonora, con horario: de Lunes a Viernes de 9:00 horas a 14:00 horas. 3. La forma de pago para de las bases será en cajas de ISSSTESON mediante pago en efectivo o con cheque o en Institución bancaria HSBC antes de la fecha límite de compra de bases. (ver procedimiento de pago en HSBC en bases) 4. La visita al sitio donde se proyectarán los trabajos será en los lugares que se detallan en las bases de licitación. 5. La Junta de Aclaraciones y la Presentación de Propuestas se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Departamento de Adquisiciones, ubicada en Blvd. Hidalgo No. 15, Col. Centro, Segundo Piso Edificio ISSSTESON en Hermosillo, Sonora, en la hora señalada.

**Los siguientes requisitos deberán cubrir los interesados en la presente licitación (Documentación distinta a la parte técnica y económica de la proposición), mismos que se deberán presentar en un sobre dentro o fuera del paquete que contiene la propuesta el día y hora señalado para el acto de presentación y apertura de proposiciones. Además, para poder presentar el paquete antes mencionado deberán acreditar por fuera del mismo el recibo de pago de bases en caso de no ser así, no se aceptará la propuesta y se rechazará en el acto de presentación y apertura de proposiciones:**

a). Capital contable mínimo requerido, el que se indica para cada licitación, acreditable mediante la presentación de la Copia simple de la Declaración Fiscal 2014 y 2015 o Balance General auditado de la empresa al 31 de Diciembre del 2014 y 2015, avalado por Contador Público y pagos provisionales del impuesto sobre la renta del periodo de enero a abril de 2016. b). Escrito bajo protesta de decir verdad donde exprese que la información solicitada se encuentra actualizada; c). Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación; d). Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 63 y 118 de la Ley. e). Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición; f). Adicionalmente se deberá presentar escrito mediante el cual el representante legal manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada g). Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos, o a través de interpusita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes. h). En caso de presentar una propuesta conjunta: Dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones en las licitaciones sin necesidad de constituir una sociedad, o nueva sociedad en caso de personas morales.

No se podrán subcontratar partes de la obra; No se otorgará anticipo. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; El contrato de obra pública será sobre la base de precios unitarios, y el pago total se hará por unidad de concepto de trabajo terminado. **Se invita a la Secretaría de Hacienda y Contraloría del Estado de Sonora para que participen en los actos de la presente licitación.** De la misma forma cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación, apertura de proposiciones y fallos de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrando por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos su participación, en la oficina de la Convocante.

Hermosillo, Sonora, a 19 de mayo del 2016

**LIC. JESUS JOSE LARRAZOLO CARRASCO**  
**REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y**  
**SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DE ESTADO DE SONORA**